



PROGRAMACIÓN DOCENTE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

2º ESO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	4
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.	29
5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	33
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	36
7. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	44
8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONEN CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	46
9. PLAN DE LECTURA Y USO DE LAS TIC	47
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	48
11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO	49

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de una Segunda Lengua Extranjera constituye un elemento clave en la construcción de la identidad europea, tal y como determinan las directrices de la Unión Europea y el Consejo de Europa.

Está asociado de forma inequívoca con las múltiples posibilidades de tomar parte activa en el contexto de plurilingüismo que caracteriza a la sociedad contemporánea.

La movilidad laboral, la necesidad de dotar a los y las estudiantes de una formación que contribuya a un buen desempeño de su vida profesional y el proceso de globalización en el que se encuentra esta sociedad, hacen que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una herramienta fundamental para su futuro.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) sienta las bases de una política lingüística con criterios equitativos, cuyo objetivo fundamental es conseguir que el alumnado desarrolle un perfil plurilingüe, intercultural e integrado por competencias diversas en varias lenguas comunitarias.

En este sentido, el currículo de esta materia tiene como reto contribuir de forma determinante a la formación integral de una ciudadanía europea competente en el uso funcional de al menos dos lenguas extranjeras. El objetivo estará centrado, por tanto, en ampliar el horizonte comunicativo de los alumnos y las alumnas, que serán capaces de expresarse e interactuar oralmente y por escrito y desenvolverse, con sencillez pero con suficiencia, en las situaciones más habituales del ámbito personal, público, educativo u ocupacional.

En el estudio de una segunda lengua extranjera se hacen extensivas todas las ventajas que reporta el estudio de una primera lengua: mejorar las capacidades intelectuales y las cualidades personales y sociales, desarrollar la agilidad mental, conocer a nuevas personas, viajar al extranjero y mejorar el conocimiento de la lengua materna. Todos estos elementos cobran una especial relevancia por el factor de motivación derivado de la libre elección de la materia por parte de un alumnado que ha sabido valorar las posibilidades de su aprendizaje como instrumento de comunicación y disfrute personal, así como la posibilidad de conocer más a fondo otras culturas y otros modos de vida.

A pesar de la motivación añadida, es necesario considerar que las expectativas respecto al nivel de competencia a alcanzar en el estudio de una segunda lengua extranjera son inicialmente inferiores a las esperadas para la primera, y

así queda recogido en la concreción de los criterios de evaluación de cada uno de los cursos vinculados a los estándares de aprendizaje del currículo básico.

En consonancia con las directrices del MCERL, la adquisición de la segunda lengua extranjera se ajusta a una competencia parcial, sin que esto implique, en manera alguna, un conocimiento restringido de la misma. No obstante, teniendo en cuenta que se parte de un nivel de iniciación, resultará necesario centrarse más en situaciones cercanas y conocidas para el alumnado, a través de actividades significativas, motivadoras y contextualizadas.

Al igual que en la primera lengua extranjera, el proceso de enseñanza y aprendizaje estará orientado en su totalidad hacia un uso efectivo y práctico de la lengua, en el que la finalidad curricular última del proceso no es tanto enseñar una lengua extranjera como enseñar al alumnado a comunicarse en ella. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación a partir del texto como una unidad. Por ello, y para que los alumnos y las alumnas puedan hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el realizado en el aula como en el aprendizaje progresivamente autónomo tengan como referencia los textos que habrán de ser capaces de comprender y de producir.

El currículo estará por tanto orientado hacia la resolución de situaciones comunicativas en contextos reales. Para lograr este objetivo, se estructura en cuatro grandes bloques correspondientes a las distintas actividades lingüísticas, tal y como estas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques incluyen contenidos estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos y ortográficos cuyo grado de complejidad irá creciendo a lo largo de los diferentes niveles de la etapa.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad

entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS EN CADA UNO DE LOS CURSOS

SEGUNDO (2º ESO)

Contenidos sintácticos-discursivos

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (ni... ni); disyunción (ou bien); oposición (or, par contre); causa (puisque, car); finalidad (afin de, dans le but de + Inf.); comparación (le plus/le moins que, ainsi que); consecuencia (donc, alors); explicativas (ainsi, car).

Relaciones temporales: (de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, depuis, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.).

Exclamación: (Oh làlà! On y va!).

Negación: (ne... aucun, ni... ni, ne... jamais, ne... personne, ne... plus).

Interrogación: (que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)).

Expresión del tiempo: presente; pasado (passécomposé); futuro (futurproche, futur simple).

Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude); incoativo (commencer à + Inf.); terminativo (terminer de, venir de + Inf.).

Expresión de la modalidad: factualidad (frases déclaratives); capacidad (être capable de); posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (il (+pron. pers.) +faut); obligación / prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? c'est à +pron. tonique/nom + de + Inf.); permiso (pouvoir, demander de, donner la permission à qq'un de faire qqch); intención/deseo (penser/espérer+ Inf.).

Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs; proposiciones adjetivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à...); la posesión (adjetivos posesivos).

Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articlespartitifs). Adverbios de cantidad y medidas (un (toutpetit) peu, trop, (beaucoup) trop, pasassez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...); el grado.

Expresión del espacio: (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, pro- venance, destination).

Expresión del tiempo: puntual (l'heure, moments de la journée (le matin, le soir), demainmatin, jeudisoir; divisions (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (après-demain, avant-hier, la semainedernière, le moisdernier, lundiprochain, tout de suite); duración (de... à, de... jusqu'à, en ce moment); anterioridad (il y a... que, çafait... que); posterioridad (plus tard); secuenciación (ensuite, à partir de, finalement); simultaneidad (aumomentoù, en mêmetemps); frecuencia (d'habitude, souvent, une/ deux/... fois par...).

Expresión del modo: (Adv. de manière en –ment; à / en + medios de transporte)

Secuenciación de los contenidos

Bloque 1. comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Escucha y comprensión de mensajes orales y audiovisuales sencillos (instrucciones, preguntas, diálogos...), articulados a velocidad lenta, para extraer información global y la información más importante del texto en actividades del aula, situaciones sobre asuntos cotidianos y otros relacionados con aspectos concretos de ámbito personal, público y educativo.
- Identificación de forma gradual de la actitud e intención del hablante, mediante aplicación de técnicas básicas para apoyar la comprensión y anticipar el contenido: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general y puntos principales) emitidos por medios audiovisuales o en conversaciones cara a cara.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Conocimiento y valoración de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales.
- Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje.
- Conocimiento y valoración de costumbres, creencias, valores y actitudes propios de otros países donde se habla la lengua extranjera.
- Percepción e interpretación del lenguaje no verbal.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando siempre interés e iniciativa en realizar intercambios comunicativos con otros hablantes, de forma directa o por medios digitales.
- Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera, comparándolos con su propia cultura y estableciendo las diferencias y similitudes.

Funciones comunicativas:

Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas formuladas con estructuras sencillas y a una velocidad de emisión lenta:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más específicas en conversaciones diversas, procedentes de un variado número de hablantes, discriminando las convenciones formales e informales de la conversación.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros relacionados con situaciones personales o experiencias cotidianas y otras más generales del mundo que nos rodea.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relacionados con situaciones personales.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso oral.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral de uso común

- Revisión y consolidación del léxico
- oral de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades; trabajo y ocupaciones.
- Ampliación y consolidación del léxico oral común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico.
- Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Reconocimiento de los patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Identificación y discriminación de los sonidos del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación.
- Reconocimiento de la intención del emisor y de los distintos matices del mensaje, dependiendo de las variaciones de ritmo y entonación.

Bloque 2 . Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- Concebir el mensaje de forma lo bastante comprensible para distinguir su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto de forma básica a la persona destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Expresar el mensaje oral sencillo, relacionado con experiencias e intereses personales o temas cotidianos o conocidos, con cierto grado de claridad y coherencia, estructurándolo de forma bastante adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Participar en conversaciones o simulaciones en el aula y en presentaciones sencillas sobre temas más amplios y en diferente registro, con cierto grado de autonomía y creatividad.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje de forma autónoma (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.), y transferir los de las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación.
- Desarrollar estrategias para compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:
 - Parafrasear un término o expresión de forma básica.
 - Usar de forma cotidiana frases hechas en el aula.
 - Paralingüísticos y paratextuales
 - Pedir ayuda.
 - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
 - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal y proxémica).
 - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Consolidación en el uso de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales.
- Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje.
- Conocimiento y valoración de costumbres, creencias, valores y actitudes propios de otros países donde se habla la lengua extranjera.
- Apoyo puntual en el lenguaje no verbal para ayudar en la interacción.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación para relacionarse con personas de otros países y culturas, mostrando siempre

interés e iniciativa en realizar intercambios comunicativos con otros hablantes, de forma directa o por medios digitales.

- Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera, comparándolos con su propia cultura y estableciendo las diferencias y similitudes.

Funciones comunicativas:

Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas formuladas con estructuras adaptadas y básicas, y emitidos a una velocidad lenta:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más específicas en conversaciones diversas, procedentes de un variado número de hablantes, discriminando algunas convenciones formales e informales de la conversación.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros relacionados con situaciones personales, experiencias cotidianas y otras más generales del mundo que nos rodea, con cierto grado de autonomía y creatividad.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso oral.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral de uso común (producción):

- Uso del léxico oral de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones.

- Uso del léxico oral común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Participación en situaciones comunicativas de mayor complejidad, sobre asuntos diversos, que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común y especializado.
- Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico.
- Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Pronunciación y entonación de manera bastante comprensible a pesar de que se cometan errores que puedan interrumpir la comunicación, en sencillas dramatizaciones e interacciones orales, y lectura en voz alta.

Bloque 3 . comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos relacionados con las actividades del aula y con situaciones cotidianas, en soporte papel y digital, para extraer información global y datos específicos, y con otras situaciones relacionadas con aspectos concretos de ámbito personal, público y educativo.
- Utilización de técnicas de lectura para apoyar la comprensión y anticipar el contenido: contexto, conocimientos previos.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general y puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto de los textos leídos.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Uso sistemático de diccionarios (en papel y digitales) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medios de consulta y aprendizaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Consolidación de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales.
- Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje.
- Conocimiento y valoración de las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Percepción e interpretación del lenguaje no verbal.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países, por medios tradicionales o digitales.
- Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera, comparándolos con su propia cultura y estableciendo las diferencias y similitudes.

Funciones comunicativas

Comprensión de textos escritos sencillos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales mediante textos relacionados con experiencias e intereses personales, identificativos situaciones formales e informales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, relacionados con situaciones personales, experiencias cotidianas y otras más generales del mundo que nos rodea.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación escrita de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso escrito.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común

- Revisión y consolidación del léxico oral de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades; trabajo y ocupaciones.
- Ampliación y consolidación del léxico oral común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico.
- Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

Observación y análisis de la ortografía y la puntuación, así como del cuidado en la presentación de los textos; valoración de su importancia en la comunicación escrita.

Bloque 4 . Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción: Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal utilizado.

Ejecución

- Expresar el mensaje con suficiente claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y de soporte.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar) de forma progresivamente autónoma, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.), y transferir los de las lenguas que conoce a la lengua extranjera para facilitar la comunicación.
- Usar de forma sistemática diccionarios (en papel y digitales) y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medios de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Consolidación en el uso de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales.
- Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje.
- Conocimiento y valoración de las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Apoyo puntual en el lenguaje no verbal (símbolos, iconos, etc.).
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, mostrando interés en realizar intercambios comunicativos con personas de otros países, por medios tradicionales o digitales.
- Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países en los que se habla la lengua extranjera, comparándolos con su propia cultura y estableciendo las diferencias y similitudes.

Funciones comunicativas

Producción de textos escritos sencillos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas mediante textos progresivamente más amplios, con mayor grado de complejidad y sobre temas diversos.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades, a partir de modelos más variados y extensos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, a partir de modelos más variados y extensos.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, relativas a situaciones personales.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización más detallada del discurso escrito.

Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común (producción):

- Consolidación en el uso del léxico escrito de carácter general o cotidiano, relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones.
- Consolidación en el uso del léxico escrito común y más especializado, relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Participación en situaciones comunicativas escritas (correos electrónicos, cartas formales e informales...) sencillas sobre asuntos diversos, que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común y especializado.
- Uso de estrategias para la revisión y ampliación del léxico.
- Conocimiento y uso de algunos mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

Corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y el cuidado en la presentación de los textos; valoración de su importancia en la comunicación escrita.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en</p>	<p>Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>SIE</p> <p>CCEC</p>	<p>CCL1.1. Reconoce y recuerda las expresiones clave de una exposición oral de un tema específico conocido.</p> <p>CCL1.2. Comprende la idea general de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.</p> <p>CCL1.3. Comprende las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad para completar informaciones demandadas.</p> <p>CD1. Obtiene información relevante en Internet o en otros soportes sobre hechos.</p> <p>CD3. Usa de forma progresivamente autónoma las tecnologías de la información y la comunicación para realizar trabajos creativos</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	<p>interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del</p>		<p>individualmente o en grupo.</p> <p>CAA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>CAA3. Resuelve problemas de comprensión utilizando los conocimientos de su propia lengua y estableciendo similitudes con la lengua francesa.</p> <p>CSC5. Trabaja en parejas y grupos aceptando su papel en esos agrupamientos.</p> <p>SIE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>CCEC1. Identifica algunos elementos culturales</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
	<p>contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		<p>propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y los valora positivamente.</p> <p>CCEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p>

Bloque 2 Producción de textos orales, Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en</p>	<p>Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p>	<p>CCL CAA CSC SIE CCEC</p>	<p>CCL2.1. Reproduce mensajes espontáneos con la pronunciación, ritmo y acentuación de la lengua extranjera.</p> <p>CCL2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.</p> <p>CCL2.3. Produce presentaciones cohesionadas y correctas desde el punto de vista de la gramática y la prosodia.</p> <p>CCL3.1. Participa en simulaciones variadas dentro de un contexto previamente trabajado.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre</p>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y</p>		<p>CCL3.2. Se comunica oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente.</p> <p>CCL3.3. Interactúa oralmente en lengua extranjera con el profesorado o con los compañeros sobre temas de interés personal y tareas de clase.</p> <p>CAA2. Aplica los conocimientos del sistema lingüístico específicos de la lengua extranjera (fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales) para que las producciones de textos orales y escritos sean correctas.</p> <p>CSC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>CSC4. Acepta y practica las normas de convivencia establecidas.</p> <p>CSC5. Trabaja en parejas y grupos aceptando su papel en esos agrupamientos.</p> <p>SIE3. Utiliza las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación.</p> <p>SIE5. Se comunica</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>		<p>oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente.</p> <p>CCEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se</p>	<p>Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y</p>	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>SIE</p> <p>CCEC</p>	<p>CCL4.1. Reconoce la idea general de textos escritos adaptados, sobre temas variados y otros relacionados con sus intereses y algunas materias del currículo.</p> <p>CCL4.2. Extrae información específica de textos escritos adaptados, sobre temas variados y otros relacionados con sus intereses y algunas materias del currículo.</p> <p>CCL.4.3. Lee textos de cierta extensión apropiados a su edad, intereses y nivel de competencia y realiza tareas lingüísticas y no lingüísticas relacionadas con el mismo.</p> <p>CMCT2. Obtiene información de forma empírica y la representa plasmándola en gráficos, tablas, esquemas, etc.</p> <p>CMCT3. Resuelve crucigramas, puzles o <i>sopas de letras</i>.</p> <p>CMCT4. Muestra interés por conocer algunos elementos culturales, geográficos o científicos.</p> <p>CD1. Obtiene información relevante en Internet o en</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.</p>		<p>otros soportes sobre hechos.</p> <p>CD3. Usa de forma progresivamente autónoma las tecnologías de la información y la comunicación para realizar trabajos creativos individualmente o en grupo.</p> <p>CAA4. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto y las nuevas tecnologías para progresar en el aprendizaje.</p> <p>CSC1. Demuestra interés por otras culturas.</p> <p>CSC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SIE2. Utiliza procesos de autoevaluación.</p> <p>SIE4. Demuestra interés y esfuerzo a la hora de presentar sus trabajos de forma ordenada y original empleando en ciertas ocasiones las tecnologías de la información.</p> <p>CCEC3. Aprecia, disfruta y participa en las actividades relacionadas con los aspectos culturales</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
			francófonos más cercanos a sus intereses.

Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos</p>	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>SIE</p> <p>CCEC</p>	<p>CCL5.1. Completa frases, textos, tablas, etc., con el léxico adecuado cuidando la ortografía.</p> <p>CCL5.2. Scribe diferentes tipos de textos: fichas, recetas, etc., utilizando un modelo</p> <p>CCL5.3. Redacta textos de cierta extensión en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.</p> <p>CMCT1. Conoce, utiliza y relaciona los números en la lengua extranjera.</p> <p>CD3. Usa de forma progresivamente autónoma las</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
<p>de la etiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de</p>	<p>socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito</p>		<p>tecnologías de la información y la comunicación para realizar trabajos creativos individualmente o en grupo.</p> <p>CAA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>CAA3. Resuelve problemas de comprensión utilizando los conocimientos de su propia lengua y estableciendo similitudes con la lengua francesa.</p> <p>CSC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SIE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>CCEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores - Competencias
textos.	<p>suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p>		

Temporalización de las unidades didácticas

Cada evaluación constará de tres unidades didácticas en el primer trimestre y de dos unidades didácticas en el segundo y tercer trimestre, en las que se trabajarán progresivamente los cuatro bloques de contenidos

Las unidades didácticas se distribuirán temporalmente de la siguiente forma:

- - Primer trimestre : unidades 0,1,2
- - Segundo trimestre : unidad 3,4
- - Tercer trimestre: unidades 5,6

La distribución temporal ha de ser flexible y estará determinada en gran medida por los intereses, actitudes y expectativas de los alumnos; podrán variar el orden y los contenidos en función de las características y de la dinámica de la clase, del nivel de dificultad de las unidades o de cualquier tipo de acontecimiento relacionado con los temas propuestos.

Se trata de una temporalización adaptable al perfil del grupo-clase pues puede ser utilizada de manera simultánea con alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje de idiomas, así como con aquellos que posean conocimientos un poco más avanzados. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesor/a y sus alumnos/as, y la propia evolución del curso.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

Competencia en comunicación lingüística

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades.

Los descriptores que priorizaremos son:

Ofrecer una gran variedad de actividades que promuevan la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar. Los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollando esta competencia en todas las unidades.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para ello priorizaremos:

- Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento

Aprender a aprender

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

Los descriptores para esta competencia serán:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Fomentar el buen comportamiento y respeto hacia los demás así como las buenas maneras de actuar en cada lugar.
- Las normas de cortesía al realizar exposiciones, diálogos y simulaciones deben estar presentes siempre en el desarrollo de todas las actividades.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo para la resolución de conflictos.
- Trabajar de manera cooperativa donde el trabajo en equipo pondrá de relieve el intercambio de opiniones y el respeto hacia la diversidad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.

- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El área de Lenguas Extranjeras ha establecido como finalidad de la enseñanza de la lengua la progresiva adquisición de una competencia comunicativa y, puesto que la lengua se aprende usándola en un contexto o acto de comunicación, el objetivo principal de la evaluación será verificar en qué medida el alumno es capaz de utilizar la lengua aprendida en situaciones de comunicación reales o simuladas, pero en todo caso auténticas. Se valorará las capacidades de comprensión y expresión oral y escrita que aparecen en los objetivos generales del curso, tomando como referente los criterios de evaluación

Para evaluar la comprensión y expresión orales se hará con actividades del tipo: *Écoute et complète*. (con compañero/a) *Demande... à un(e) camarade*. Pose des questions à ton/tacamade, sondages, questionnaires, jeux de rôle, écoute et associe. Imagine des dialogues. Continue la chanson. Fais des phrases. Réponds aux questions, así como las instrucciones del profesor en el aula : *Ouvrez vos cahiers*. *Prenez votre livre*, etc

La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente se hará mediante la lectura expresiva en voz alta, la expresión de opiniones personales, la escenificación de diálogos, los sondeos, entrevistas y cuestionarios, los juegos de memorización, etc.

La evaluación de la comunicación por escrito se hará ateniéndose a la capacidad demostrada por los alumnos/as para redactar textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas.

Para evaluar los conocimientos que el alumno tiene sobre la lengua (estructuras sintáctico-discursivas) se harán pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados.

Para obtener un resultado positivo en la asignatura de francés se tendrán en cuenta todos los aspectos anteriores divididos de la siguiente manera:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

PRUEBAS ESPECÍFICAS

Prueba escrita con ejercicios de aplicación relacionados con los contenidos explicados.

- Gramática, vocabulario, orales, escritos
- Representará el 70% de la nota

ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE ALUMNOS

Completa a tiempo y con corrección las tareas.

- Tiene buen orden, buena presentación y letra legible.
- Tiene el material complementario debidamente organizado.
- Participación activa en el trabajo diario de clase, ya sea individualmente o en un grupo (utilizando el francés en clase siempre que sea posible).
- Entrega las tareas propuestas dentro del plazo señalado.
- Representará el 20% de la nota

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

- Sigue las orientaciones del profesor respecto a su aprendizaje.
- Atiende durante las explicaciones y pregunta dudas.
- Participa en la realización de actividades y en su corrección.
- Asiste a clase con el material necesario para el seguimiento de la misma.
- Muestra interés por la lengua y cultura francófonas.
- Representará un 10% de la nota

La nota final de la evaluación será la resultante de la aplicación de estos criterios

Aquellos alumnos que no hayan conseguido calificación positiva en alguna de las evaluaciones deberán hacer una prueba global en junio.

Aquellos alumnos que no vengan de forma continuada a clase y presenten absentismo deberán realizar un examen en junio y presentar el cuaderno de actividades con los ejercicios hechos.

Prueba extraordinaria de septiembre

Aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido una calificación negativa en junio, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre que versará sobre los aprendizajes no superados por el alumno/a durante el curso, a través de una prueba escrita. La materia será superada cuando el alumnado alcance el 5. Se evaluarán las destrezas de comprensión escrita y expresión escrita. Se podrá prescindir de la prueba de expresión oral, dependiendo de el tiempo asignado para la realización de los exámenes extraordinarios.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

El objetivo del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera está dirigido, ante todo, al desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, teniendo en cuenta los propios intereses y necesidades.

Al igual que en la Primera Lengua Extranjera, todos los esfuerzos deberán centrarse fundamentalmente en el desarrollo de las destrezas comunicativas. En el caso de la Segunda Lengua Extranjera, el objetivo primordial será conseguir que el alumnado sea capaz de desenvolverse en el idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales tanto en el ámbito personal como público o educativo.

Para ello, es necesario asegurar el tratamiento integrado de las destrezas comunicativas de comprensión y producción (expresión e interacción), de modo que se vayan desarrollando progresivamente en el alumnado las siguientes capacidades:

- Escuchar y comprender información esencial, puntos principales y detalles más relevantes de textos orales sencillos en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de manera sencilla y con un creciente grado de autonomía
- Leer y comprender textos variados, relacionados con situaciones cotidianas, de una extensión y nivel adecuados a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés propio utilizando recursos básicos de cohesión y coherencia.
- Conocer y aplicar de manera adecuada, haciéndose entender, los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la

lengua extranjera en contextos reales de comunicación, teniendo en cuenta los componentes discursivos y socioculturales que los condicionan.

- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios disponibles, incluidos los medios de comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos y como exponente máximo de una cultura.
- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes receptivas y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Favorecer el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu emprendedor como actitud valiosa de cara a la aplicación práctica de los aprendizajes.

Esta materia contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas y a la conciencia y la expresión culturales, dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas que, aparte de vehículos de comunicación, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales que invitan a apreciar y respetar otras culturas y a entender la diversidad como un factor de enriquecimiento mutuo. El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye muy eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Todo ello ayuda indudablemente a

construir una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia, la de aprender a aprender. El currículo ofrece claves para establecer de manera transparente y coherente objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante.

Al igual que en el caso de la Primera Lengua Extranjera, el enfoque orientado a la acción de la Segunda Lengua Extranjera, centrado también en el papel protagonista del aprendiz, contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones, con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito.

La exposición clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver situaciones en escenarios diversos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Todo ello abre la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional.

En este y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día, posibilitando el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, creando contextos reales y funcionales de comunicación.

La Segunda Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de las competencias del currículo en ciencia y tecnología facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es preciso tener en cuenta una serie de aspectos metodológicos de especial relevancia.

De acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, la enseñanza de un idioma debe tener como finalidad el desarrollo de las diversas competencias comunicativas, basándose en un enfoque orientado a la acción, que permita al alumnado comunicarse de manera efectiva en situaciones y contextos diversos que aumenten gradualmente en complejidad.

En este sentido, el aprendizaje de una lengua extranjera debe aproximarse lo más posible al proceso de adquisición de lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real.

Fruto de la constante reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, los elementos que influyen en el mismo, las estrategias que se activan en cada caso y el desarrollo sistemático de competencias variadas, se irá conformando un perfil plurilingüe e intercultural (vinculado a aspectos sociolingüísticos y socioculturales de las lenguas de estudio), que capacitará al alumnado para establecer distintas conexiones entre las lenguas y propiciar, de este modo, la transferencia natural de unas a otras.

La elaboración de un proyecto lingüístico, liderado por las materias del ámbito, que recoja los acuerdos de centro en relación al tratamiento integrado de las lenguas y las medidas a adoptar por parte de la comunidad educativa para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado, contribuirá significativamente a afianzar esa competencia plurilingüe antes mencionada, al tiempo que mejorará de manera considerable la coordinación del profesorado y reforzará su compromiso con el desarrollo de una competencia tan claramente decisiva en todos los procesos de aprendizaje.

Se promoverán, por tanto, situaciones para que los alumnos y las alumnas puedan interactuar en la lengua extranjera atendiendo a propósitos comunicativos concretos y socialmente relevantes, al comienzo de manera guiada y progresivamente de forma autónoma, favoreciendo su implicación personal y la puesta en práctica de estrategias comunicativas.

Se partirá de situaciones comunicativas y entornos afectivos en los que se utilice la lengua extranjera de modo natural, manejando un amplio abanico de actividades basadas en textos tanto orales como escritos, a partir de los cuales el alumnado tenga que aplicar una serie de estrategias para comprender y crear nuevas producciones que integren las distintas destrezas lingüísticas de manera equilibrada, ya sea de modo independiente o integrando varias o la totalidad de

ellas en una secuencia natural de uso, todo ello en función de las exigencias de la situación de comunicación.

La enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se abordarán desde los textos—escritos u orales—, entendidos como verdaderos ejes centrales desde los que abordar tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. No en vano, conviene tener muy presente que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Una cuidada selección de textos permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera, que contribuirán a la toma de conciencia sobre cuestiones de género, igualdad, medio ambiente, salud personal y pública, prevención y resolución pacífica de conflictos, educación y seguridad vial, etc., y a potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado.

La creación de entornos de aprendizaje motivadores, donde se tengan presentes las características del alumnado y se fomente su implicación personal y grupal en el proceso de aprendizaje, constituye otro elemento prioritario a tener en cuenta.

Para ello, el profesorado deberá prestar especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.). Así pues, a la hora de planificar y diseñar actividades y tareas de aula, estas deberán ser variadas y dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado, adaptándose a sus diferentes necesidades, capacidades e intereses. Todos estos factores deberán tenerse en cuenta también en los diferentes momentos reservados a la evaluación, que deberá responder a los mismos criterios de variedad y atención a la diversidad ya mencionados.

El profesorado seleccionará temas de interés para el grupo y se apoyará en recursos didácticos adecuados y en materiales auténticos y adaptados que faciliten la comprensión de los textos orales y escritos. Motivará a los y las estudiantes a comunicarse en lengua extranjera, empleando técnicas facilitadoras de la comunicación, activando estrategias para la comprensión y la

expresión oral y escrita y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje y como oportunidad para trabajar estrategias de autocorrección tanto de manera individual como grupal.

Se procurará que el formato de presentación de los materiales y recursos didácticos resulte atractivo y que sus contenidos sean significativos para el alumnado, empleando un amplio espectro de tipos de textos, relacionados con diferentes ámbitos y situaciones de uso o medios de expresión y comunicación, presentándolos en soporte papel o mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Asimismo, se promoverán métodos centrados en desarrollar el potencial del alumnado para aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas o retos de la vida real que les permitirán trabajar, desde un enfoque interdisciplinar y coordinado con otras materias, en proyectos escolares de distinta envergadura. El estudio de una Segunda Lengua Extranjera permitirá, en este sentido, realizar proyectos en los que, independientemente de un enfoque interdisciplinar más amplio, se aborden no solo aspectos formales de carácter lingüístico, sino también cuestiones relacionadas con la interculturalidad y el plurilingüismo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera no solo en el aula, sino también fuera de ella; por tanto, se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información, comunicación real, a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea, con iguales de diferentes países.

Por otra parte, las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ser un recurso muy valioso para compensar las diferencias del alumnado en cuanto al uso de la lengua extranjera, dentro de su programa de atención a la diversidad.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información, y el aprendizaje autónomo. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea

para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

Se fomentará el desarrollo de procesos analíticos en torno al conjunto de los aspectos formales que configuran la lengua: estructuración léxica, gramatical y retórica de la misma. Esta reflexión y análisis sobre la lengua, ya sea realizado por vía inductiva, deductiva, o por una combinación de ambas, dará a los alumnos y alumnas una imagen más ajustada de las formas que adopta la lengua y de los recursos de que se surte para posibilitar una comunicación correcta, flexible y efectiva, al tiempo que les proporciona una mayor seguridad a la hora de expresarse.

Con el fin de consolidar la autonomía de alumnos y alumnas y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas para la corrección de errores o la autoevaluación de los aprendizajes.

Es necesario, por último, tomar conciencia del hecho de que, a través de la lengua, se transmiten valores sociales que pueden conllevar prejuicios o estereotipos culturales y sexuales tanto en el contenido como en la forma lingüística. Este hecho exige aplicar a la educación un enfoque crítico y reflexivo que ayude a superar formas y usos estereotipados de la lengua, con el fin de contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa

Para concluir, se pretende una metodología activa en la cual el alumno además de receptivo será activo y protagonista. Los pasos a seguir en la aplicación de esta metodología serán los siguientes:

- Participar de la realidad del alumno, de sus intereses, conocimientos e ideas previas para que el aprendizaje sea significativo y eficaz.
- Utilizar siempre que sea posible, el entorno del alumno como recurso educativo.
- Posibilitar, fomentar e inducir a un hábito racional de trabajo.
- Crear actividades que estimulen al alumno a preguntar, reflexionar y a expresar sus pensamientos verbalmente.
- Posibilitar el trabajo en grupo cuando el tema lo aconseje, fomentando la eficacia del trabajo en equipo.

- Intentar atender los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Recursos didácticos y materiales curriculares diversos

Propondremos una gran variedad de recursos para el alumno cuyo funcionamiento se indica a continuación:

- Situaciones de comunicación motivantes, cercanas a la realidad de los alumnos y de sus intereses.
- Se tendrá en cuenta la diversidad de niveles de los alumnos en el aula con una estructura clara y precisa que facilite el trabajo del alumno.
- Se trabajará la Civilisation, se hará un Bilan y una página de Projet al final de cada tema tratado.
- Se facilitarán anexos de Grammaire, Conjugaison y Communication.
- Se realizarán actividades sobre un mapa de Francia y un mapa de la francofonía.
- Actividades variadas para que los alumnos actúen e intervengan en situaciones de comunicación real.
- Realizaremos un acercamiento cultural cotidiano centrado en los estilos y maneras de vivir de los adolescentes franceses.

Otros materiales

- Libro de texto utilizado Arobasenouveau: Livre de l'élève cahier d'activités
- Fichas para mejorar la Gramática y el Léxico.
- Diccionarios.
- Canciones para aprender vocabulario
- Documentos audio en general
- Películas. A través de ellas trataremos temas sobre la civilización, la cultura y la sociedad.
- Fichas de ejercicios aplicados a internet. Ejercicios aplicados a la pizarra digital. Lecturas fáciles adaptadas al nivel de los alumnos. Bandes Dessinés, periódicos, revistas. Folletos, planos, guías turísticas, etc.
- Jeux de rôle

7. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMCE es la atención a la diversidad. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el libro de actividades. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cualquier alumno es diferente de otro y, por tanto, no todo alumno aprende de la misma forma ni al mismo ritmo. El respeto al ritmo de trabajo, asimilación personal, habilidades y dificultades personales ha de estar presente en el proceso como un elemento fundamental.

Esta apreciación lleva a considerar la situación particular de cada alumno como una aportación que él hace a dicho proceso, que se organizará teniendo en cuenta esta diversidad.

Realizaremos actividades de refuerzo y ampliación que permitirán dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. El Departamento dispone de fichas y actividades para facilitar a los alumnos un aprendizaje más individualizado.

- **Adaptaciones Curriculares para el alumnado con NEE**

Se desarrollarán siguiendo las pautas que marque el Departamento de Orientación y el Proyecto Curricular de Etapa.

El Departamento de Francés aporta las siguientes propuestas para los alumnos que no pudiesen alcanzar los objetivos referentes al método de trabajo:

- Seleccionar contenidos que lleven implícitos actitudes y procedimientos.
- Insistir en la puesta en práctica de una metodología variada, poniendo especial cuidado en los pasos que conlleva el desarrollo de las actividades.
- Ayudar al alumno a organizar su trabajo.
- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Implicar al alumno en tareas de organización de actividades
- Proponer tareas de búsqueda de información.
- Insistir en las actividades que supongan relacionar y comparar determinados elementos.
- Aumentar la atención desde el departamento de orientación

- **Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:**

Se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades. El Departamento de Francés en coordinación con el departamento de orientación elaborará un plan específico para estos alumnos

- **Alumnos que repiten**

Se realizará un seguimiento especial y, en su caso, se hará una adaptación basada en aprendizajes mínimos en aquellos aspectos que presenten más dificultades de comprensión.

- **Alumnos con necesidades específicas de apoyo no significativo**

Se hará hincapié en una metodología variada con actividades que ayuden al alumno a organizar su trabajo adecuado a su tiempo y a su ritmo de aprendizaje

- **Programas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular**

Se facilitará todo aquel material que pudiera necesitar para alcanzar el nivel del resto del grupo. A principios de curso se llevan a cabo actividades de apoyo y refuerzo en las que se retoman contenidos de años anteriores. Si las dificultades persisten se elaboraría un cuaderno de trabajo individualizado

8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONEN CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Aquellos alumnos/as que han promocionado con la materia pendiente realizarán una prueba escrita que versará sobre los contenidos de la materia en tres parciales.

Se les entrega una hoja con las actividades y los contenidos que tienen que preparar. Dicha prueba se realizará cuando determine el departamento. Si existen cambios de fecha se notificarán al alumno con antelación.

9. PLAN DE LECTURA Y USO DE LAS TIC

Plan de Lectura

Proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en francés:

- Lectura en voz alta de textos que vienen en el libro.
- Grupos de lectura dentro del aula.
- Lectura graduada relacionada con el lenguaje y/o tema de la unidad en casa.

Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las siguientes actividades se realizarán en la medida de lo posible, es decir, todo dependerá del tiempo que se tenga para realizar dichas actividades a lo largo del curso.

<p>Objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera. ▪ Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas. ▪ Facilitar el acceso a la información en soporte digital. ▪ Investigar y contrastar información. ▪ Hacer un uso adecuado de Internet y las redes sociales. ▪ Uso de redes sociales, email, mensajes, etc. ▪ Crear documentos en formato digital. ▪ Descargar y compartir recursos. ▪ Otros.
<p>Recursos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conexión a Internet ▪ Sala de informática ▪ Ordenadores, tabletas, netbooks, portátiles ▪ Pizarra digital ▪ Otros.
<p>Programas / Aplicaciones:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Páginas web ▪ Wikis ▪ Procesadores de texto ▪ Ebooks ▪ Blogs ▪ Skype ▪ Google sites ▪ Redes sociales ▪ Otros

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD: Cine en versión original		FECHA: Trimestre 1º 2º 3º	
Destinatarios	2º de ESO	Responsables
Justificación/ Objetivos: Asistir al visionado de una película francesa que les permita escuchar e intentar comprender la lengua que están estudiando			
Estándares de Aprendizajes Evaluables: 5-Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje			
Instrumentos de evaluación: Se les entregará un cuestionario para comprobar la comprensión de la película tras el debate que tendrá lugar en la sala de cine.			

ACTIVIDAD: Audiovisuales (TV – Radio) TIC		FECHA: Trimestre 2º y 3º	
Destinatarios	2º de ESO	Responsables
Justificación/ Objetivos: Conocer el país cuya lengua estudian, sus costumbres, gastronomía, orografía. Escuchar e intentar comprender la lengua francesa de boca de sus gentes para que sean conscientes de que son capaces de comprender y expresarse en francés mucho mejor de lo que pensaban hasta ese momento.			
Estándares de Aprendizajes Evaluables: 5-Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje			
Instrumentos de evaluación: Todos los alumnos elaborarán fichas de trabajo siguiendo unas pautas en el que figurarán las actividades, siguiendo las pautas del profesor.			

11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

EVALUACIÓN RESULTADOS

FRANCÉS							
	Matric	Suspenso		Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
	N.A.	N.A.	%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2º ESO							

EVALUACIÓN OBJETIVOS

Indicadores de logro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1-Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación										
2-La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.										
3-La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.										

<p>4-Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.</p>									
<p>5-La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.</p>									
<p>6-Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.</p>									
<p>7-Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.</p>									